

Expediente: 236/21
Carátula: CFN S.A. C/ PEREA NATALIA SOLEDAD S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/12/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREA, NATALIA SOLEDAD-DEMANDADO
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 236/21



H20461490196

JUICIO: CFN S.A. c/ PEREA NATALIA SOLEDAD s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE: 236/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

CONCEPCION, 02 de Diciembre de 2024

- I) Atento a lo solicitado: Téngase por atorgada CARTA DE PAGO TOTAL en concepto de capital como asimismo de planilla de actualización del mismo. Agréguese la Constancia de A.F.I.P.
- II) Pasen los autos a despacho para regular honorarios.AA.

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.